



**UNIVERSIDAD  
DE LOS LLANOS**

**PLAN DE ACCIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
“Cualificación Académica Y Responsabilidad Social”  
2013 – 2015**

**MsC. Charles Robin Arosa Carrera**  
Decano

*“La Universidad de cara a la sociedad por la acreditación institucional”*

**OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ**  
Rector

Villavicencio, Marzo de 2013

## TABLA DE CONTENIDO

VISIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN A 2015.....	5
PLATAFORMA ESTRATÉGICA DEL PLAN DE ACCIÓN “CUALIFICACIÓN ACADÉMICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL 2013-2015”.....	6
LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS .....	7
Objetivo 1. Reorganizar la Universidad desde un modelo profesionalizante hacia el modelo investigativo. ....	7
Estrategia 1.1. El Modelo Investigativo: Garantizar la Evolución Académica.....	7
Programa 1.1.1 Estatuto General.....	7
Programa 1.1.2 Nuevo Currículo.....	7
Programa 1.1.3 Refuerzo Generacional y relevo generacional .....	10
Programa: 1.1.4 Capacitación Docente .....	11
Programa 1.1.5 Profundización Investigativa .....	12
Programa 1.1.6 Proyección social, relación texto-contexto .....	13
Estrategia 1.8. Estrategia para la participación: Inclusión de los estamentos .....	14
Programa 1.8.1 Esquemas y Programas de representación .....	14
Objetivo 2. Concretar la evolución de la U con énfasis en el aseguramiento de la calidad.....	14
Estrategia 2.4. Estrategia para la Planificación: Coherencia organizacional .....	14
Programa 2.4.3 Estadística institucional .....	14
Estrategia 2.6. Estrategia de la Eficiencia Administrativa: Articulación y oportunidad .....	15
Programa 2.6.1 Desarrollo organizacional .....	15
Objetivo 3. Fortalecer la congruencia con las dinámicas plurales de la región.....	15
Estrategia 3.9. Interacción con el entorno: Sociedad Civil, Estado y Universidad.....	15
Programa 3.9.2 Con los sectores socioeconómicos .....	15
Objetivo 4. Obtener el beneficio máximo de los avances académicos en el mundo a través del acceso a las sociedades del conocimiento .....	16
Estrategia 4.2. Estrategia de Internacionalización, Acceso a las sociedades mundiales del conocimiento .....	16
Programa 4.2.1 Inclusión a las sociedades del conocimiento .....	16

## INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas, es una unidad académico administrativa joven que nació con compromisos y responsabilidades de muy alto nivel y madurez, lo que conlleva a la dirección a reflexionar en el día a día su porvenir, que no es otro que el de servir a la región con calidad. En este sentido es necesario para el planteamiento del plan de acción del Decanato responder a: ¿Cuál es la facultad que queremos?, ¿La que tenemos? Y ¿La que podemos?, es evidente que el ideal es **la Facultad que queremos** y en este sentido existe presión interna y externa para lograr una facultad que responda a las necesidades sociales que la comunidad demanda de manera diligente y rápida, una facultad que esté al servicio de la población en general, logrando una articulación entre universidad – empresa - estado y la comunidad, una facultad con presencia regional, con investigación reconocida, con proceso de extensión masivos que permita la continua opinión sobre los fenómenos coyunturales y estructurales a nivel empresarial y territorial y que además se vuelva fuente de consulta obligada de los temas inherentes a las ciencias económicas, administrativas y contables.

En estos 5 años de creación de la facultad los cuales se completan en diciembre de 2012 ha sufrido un proceso de reacomodamiento, reorganización y fortalecimiento de sus recursos, entre ellos el talento humano, tenemos una facultad que Adolece de problemas propios de quien hasta ahora empieza y que se puede resumir en dos ejes: la cuantificación y la cualificación en el cumplimiento misional, el primero producto del escaso talento humano que está adscrito a una facultad y que maneja más del 30% de la población estudiantil, 4 programas de pregrado, 4 de especialización propias, 2 en convenio, presencia con los programas de pregrado en 2 departamentos y 5 municipios, con 3 grupos de investigación en categorización Colciencias y en desarrollo de 2 más reconocidos por la Dirección General de investigaciones, una facultad que genera alrededor del 50% de la educación continuada de toda la Universidad e impacta semestralmente a más de 30 empresas públicas y privadas por medio de sus pasantías, el consultorio empresarial y los proyectos estratégicos con Cámara de Comercio y la Fundación Vichituni.

De igual forma hay que reconocer el inicio tímido y seguro de la investigación donde sus profesores empezaron a realizar ponencias nacionales e internacionales, escribir artículos en revistas científicas y crear libros.

A pesar de los logros y proyecciones es evidente que la demanda por parte de la comunidad es más, sin embargo las limitaciones presupuestales la ausencia de

autonomía administrativa en la facultad y el escaso número de profesores presume un reto para el desarrollo del plan de acción aun mayor; pues este documento deberá en los tres primeros meses de gestión ser consensados con los órganos de dirección que permitan su realización entre ellos los consejos Superior y Académico y la Rectoría.

De acuerdo a lo anterior se puede concluir que se deben dar mayores resultados pero que se requieren también mayores recursos, y que estos resultados deben ser altamente cualificados, volviéndose éste el otro eje reto de la facultad, pues el número de proyectos y actividades debe aumentarse pero al mismo tiempo se debe garantizar la calidad, ejemplo de ello está en la docencia, cuya actividad impacta directamente los programas curriculares, pues más de la mitad de la oferta de los cursos o créditos son atendidos por catedráticos, inclusive en programas como contaduría pública el porcentaje es superior al 60% afectando seriamente el desarrollo curricular, otro aspecto es la forma de contratación de los profesores de tiempo completo, que conlleva a que sea tímido el proceso de investigación, no por ellos, sino por el mismo sistema que encuentra dificultades en la inversión de educación avanzada y proyectos de investigación en quienes no tiene una situación definida con la universidad en el largo plazo, sin embargo la realización de los concursos docentes de planta nos dan una visión al 2013 de 11 profesores de planta correspondiente al 20% de los docentes de la facultad, porcentaje que aunque modesto nos permite generar mayores retos en el trienio .

En este sentido el panorama nos lleva al diseño de un plan que pretenda cualificar más lo que hay, con el fin de acercarnos a la facultad que queremos, plan que en gran parte depende de factores exógenos a esta unidad académica, lo que sugiere que la dirección de la facultad debe tomar una posición más proactiva, un plan realista y pretensioso, enfocado al contexto y sus necesidades y en armonía, claro está, con el PEI y PDI.

## **VISIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN A 2015**

La Facultad de Ciencias Económicas, consolida los procesos de acreditación de alta calidad en sus programas de grado de acuerdo al modelo CNA. Su continua autoevaluación se constituye en el eje de su actuar, gracias al compromiso y calidad de sus profesores, directivos y personal administrativo.

La comunidad académica y la sociedad principalmente en la Orinoquia reconocen cada vez más el impacto que la facultad genera en el medio y su pertinencia.

### **OBJETIVO DEL PLAN DE ACCIÓN “CUALIFICACIÓN ACADÉMICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL 2013-2015”**

Avanzar operativamente en el presupuesto filosófico de la universidad de los llanos y la Facultad consolidados en el PDI, PEI y avances del documento de trabajo del plan de desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas, tomando como base las necesidades del contexto, por medio de la:

- Cualificación de los Productos de investigación.
- Cualificación de las actividades extensión y comunicación
- Cualificación de los docentes de tiempo completo y planta.
- Cualificación de los espacios académicos.
- Cualificación del Bienestar.
- Cualificación de los servicios y elementos de apoyo a lo misional.

## **PLATAFORMA ESTRATÉGICA DEL PLAN DE ACCIÓN “CUALIFICACIÓN ACADÉMICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL 2013-2015”.**

La región de la Orinoquia Colombiana posee características sociales y naturales propias, cuenta con una conformación política de 7 departamentos, cuyas tipologías comunes están relacionadas con su baja densidad poblacional y concentración en sus capitales, su explotación enfocada al sector primario y difícil accesibilidad si se compara con las demás regiones naturales del país, al igual que una masa crítica relativamente baja como se puede concluir por el número de grupos de investigación determinado en el 2010 por el Departamento de Ciencia y Tecnología Colciencias, aun mas en las ciencias económicas administrativas y contables. En este sentido el plan de acción de la Facultad Ciencias Económicas, debe estar más enfocado a la cualificación de los recursos y elementos que la comprenden, con el fin de que cumpla mejor sus funciones misionales de investigación, docencia, proyección social y bienestar y así poder responder a los retos venideros de la Orinoquia, cuyas problemáticas sociales debido al desarrollo en los últimos años tendera a ser más agudo.

### **Armonización Con El PDI y PEI**

El plan de acción esta propuesto para ejecutarse entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2015, periodo que el proyecto de desarrollo institucional considera “Consolidación del Modelo Investigativo” en este sentido, se realiza una revisión de cada una de las estrategias del PDI, y como la facultad puede aportar a sus metas con el fin de acercarnos a la visión de acreditación de alta calidad, es así como en el plan de acción se proponen actividades que tiene que ver con la construcción de universidad investigativa, la internacionalización, el bienestar, la inclusión de los estamentos y la interacción con el entorno.

En lo que respecta al PEI, el plan asume los principios y valores consagrados en él, materializa en el actuar las políticas de consolidación académica, coherencia contextual, gestión educativa y planeación y por supuesto como pilar fundamental la acreditación, pues con base ella se reflexiona la estrategia del plan de acción de la Facultad y se adoptan los marcos que permitan orientar los recursos y esfuerzos del decanato en el periodo 2013 al 2015.

## LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

### **Objetivo 1. Reorganizar la Universidad desde un modelo profesionalizante hacia el modelo investigativo.**

Acceder al modelo de Universidad Investigativa se convierte en la principal política institucional. Ello potencia a la academia hacia el conocimiento científico, a los avances tecnológicos, al permanente y profundo contacto contextual, con dirección a la excelencia académica.

### **Estrategia 1.1. El Modelo Investigativo: Garantizar la Evolución Académica**

Política: garantizar a la sociedad la evolución académica para incorporar en esencia el concepto de universidad investigativa, con la optimización cualitativa de las tres funciones misionales.

#### **Programa 1.1.1 Estatuto General**

##### **Subprograma 1.1.1.1 Reforma Organizacional en lo Académico**

Las reformas organizacionales son premisas para implementar el modelo de UI, con claridad sobre el organigrama, sus niveles jerárquicos y especificidades funcionales, plantas de personal –docente y administrativa-, los procesos y procedimientos, los manuales operacionales y las opciones de adaptación.

- ❖ **Meta adicional de la facultad:** Revisión y ajuste de la normatividad de opciones de grado y posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas. **Meta F.C.E: 2.**

De acuerdo al reglamento estudiantil se hace necesario que la facultad de Ciencias Económicas reflexione sus dos normas que consagran las diferentes opciones de grado tanto en los programas de pregrado como en los de posgrados, el ajuste a estas normas internas logran mejorar el impacto que se quiere generar en la formación de competencias prácticas e investigativas del estudiante y facilitar la administración por parte de los comités de programa.

#### **Programa 1.1.2 Nuevo Currículo**

Es obvio que el cambio de modelo parte del rediseño curricular tanto en los contenidos disciplinares como en la pedagogía, con inclusión de los Ciclos Formativos y de los Créditos con la praxis de la investigación científica, no basta que el currículo contemple la investigación como una disciplina transversal, con

aplicabilidad simbólica, sino que es un componente esencial, inherente a la pedagogía de la enseñanza.

### **Subprograma 1.1.2.1 Ampliación de la Oferta Académica**

Los programas de pregrado considerados como prioritarios para ampliar la oferta y fortalecer a las Facultades, sin perjuicio de otras iniciativas.

**Meta 1.1.2.1.8.** Ofrecer (2) nuevos programas de Maestrías o Doctorados. **Meta F.C.E:1**

La Maestría en el área de la Gestión y/o Administración propia, es importante ya que ella articulara las especializaciones que se tiene en el área de la Gestión y los egresados de los posgrados podrán hacer su fase de profundización en una Maestría que garantice los mejores estándares, en parte por la experiencia que se adquiere por las maestrías en convenios que se empiezan a oferta en el 2013, especialmente la Maestría en Administración de la Universidad Nacional.

**Meta 1.1.2.1.9.** Actualizar los lineamientos curriculares de los programas de grado y posgrado. **Meta F.C.E: 1.**

❖ **Meta adicional de la Facultad:** Construcción e implementación del 100% de los PEP de los programas de grado y Posgrado que cuenten con más 4 cohortes. **Meta F.C.E: 7.**

El Proyecto Educativo del Programa es la guía curricular, su periódica reflexión y ajuste es necesaria para que el profesional o posgraduado pueda cumplir con las oportunidades y problemáticas del entorno, de esta forma se requiere institucionalizar por medio de resolución después de un amplio análisis por parte de los programas, comité de escuela y comité curricular estas guías, que para el caso de la facultad son de 4 programas (Administración de Empresas, Economía, Mercadeo y Contaduría Pública de grado y 4 especializaciones (Administración de Negocios, Finanzas, Gestión de la Calidad y Desarrollo de Mercados).

De igual forma se deben generar los procesos de socialización y apropiación de los PEP por parte de los que componen la comunidad académica del programa.

❖ **Meta adicional de la Facultad:** Institucionalización del Núcleo común de la escuela de Economía y Finanzas y la Escuela de Administración y Negocios. **Meta F.C.E: 2**



El núcleo común de una escuela permite la flexibilidad curricular, facilita la doble titulación y maximiza los recursos por medio de la consolidación de grupos de diferentes programas, es una tarea compleja y de acuerdos académicos en los claustros de escuela que conlleven a mediar entre la especializada y la generalidad en competencias de programas que pertenecen a una misma escuela y que puede conllevar a la modificación del plan de estudio o de micro currículos.

- ❖ **Meta adicional de la Facultad:** Revisión reflexiva del 100% del micro-curriculum en los programas de grado y posgrado propios. **Meta F.C.E: 1.**

La revisión de guías de cada uno de los cursos del área profesional en cuanto a sus temáticas y actividades por parte de los comités de programa y el comité curricular, conllevan a afianzar más el perfil del profesional y la pertinencia de los programas, la libertad de cátedra debe ser entendida como un espacio de construcción colectiva en pro de mejorar las competencias del curso y no como una forma de alterar el currículum, de ahí la importancia de institucionalizar los cursos.

- ❖ **Meta adicional de la Facultad:** Implementar en un 100% el concepto de línea de profundización. **Meta F.C.E: 1.**

El acuerdo académico determina que una línea de profundización guarda directa relación con las competencias investigativas, responder al contexto y generar las técnicas que permitan en el profesional ser más competitivo, los programas de la Facultad de Ciencias Económicas deben generar sendos planes de acción que permita a las líneas cumplir con estos preceptos.

- ❖ **Meta adicional de la Facultad:** Lograr que al menos el 33% de las líneas de profundización tengan una relación directa con los programas de posgrado. **Meta F.C.E: 33%.**

El poder integrar las líneas de profundización a los posgrados que actualmente oferta la Facultad, permitirá al estudiante generar competencias técnicas de nivel especializado que complementa su formación profesional e inclusive homologar ese conocimiento más adelante en las especializaciones, lo que redundara en menor precio y tiempo para la obtención del título de posgrado.

- ❖ **Meta adicional de la Facultad:** Creación de una Especialización nueva. **Meta F.C.E: 1.**

Con el fin de complementar la oferta de posgrados que actualmente posee la Facultad de Ciencias Económicas, en el entendido que las especializaciones son más dinámicas en el mercado y es pertinente contar con un número suficiente que responda al contexto. Es así, como se pretende realizar una especialización en las áreas de la Economía y las Finanzas, ya sea en la parte contable o de la evaluación de proyectos sociales y ambientales.

- ❖ **Meta adicional de la Facultad:** Apertura del programa de Administración de Empresas en horario preferiblemente nocturno, con un modelo pedagógico apropiado y con criterios de admisión especial. **Meta F.C.E: 1.**

Algunos actores y miembros del consejo superior han solicitado se estudie la posibilidad de abrir programas en horario nocturno, especialmente Administración de Empresas y contaduría pública que en su origen estuvo en este horario, el consejo académico de forma acertada y estratégica determino que una nocturna es fuerte si cuenta con un programa diurno consolidado. En este sentido la apuesta se centra en empezar a discutir cómo podemos ofrecer un horario nocturno de calidad soportado en un programa que demuestra avances en cada uno de los procesos misionales gracias a su jornada diurna.

- ❖ **Meta adicional de la Facultad:** Informes de seguimiento por parte del consejo de facultad de los indicadores de deserción y el plan de consejería. **Meta F.C.E: 4.**

El seguimiento a la deserción no solo permite reducirla, también nos suministra información sobre las problemáticas que tienen nuestros estudiantes no desertores y sus dificultades, lo que permite generar mejores estrategias de retención.

- ❖ **Meta adicional de la Facultad:** Realizar 7 actividades de cátedra y/o concursos que fomenten el emprendimiento. **Meta F.C.E: 7.**

Fortalecer el emprendimiento en nuestros estudiantes e implementar una cultura de empresarismo que permita generar competencias adecuadas en nuestros profesionales donde cada vez consideren más ser independientes y generar sus propios negocios.

### **Programa 1.1.3 Refuerzo Generacional y relevo generacional**

#### **Subprograma 1.1.3.1 Refuerzo y relevo generacional**

Los investigadores–docentes que se vinculen mediante concurso para fortalecer la Planta Docente, se articulan a los investigadores que tiene la Universidad de los

Llanos, para conformar el grupo intelectual que impulsa e Implementa el modelo investigativo. El relevo generacional es permanente e incluye a los egresados de alto nivel y vocación pedagógica e investigativa.

**Meta 1.1.3.1.2.** Lograr el nivel de 130 docentes de planta hacia la obtención de los parámetros SUE. **Meta F.C.E: 15.**

Las condiciones actuales a nivel de contratación de los docentes como lo exprese en la introducción, son para la facultad bastante desfavorable lo que hace difícil la consecución de una meta como la expresada institucionalmente a en el corto o mediano plazo, sin embargo de acuerdo a las proyecciones es posible ir avanzando en este periodo en un porcentaje de profesores de planta que permita soportar mejor las funciones misionales y compromisos en la facultad.

#### **Programa: 1.1.4 Capacitación Docente**

Se rige bajo los siguientes criterios: Coloca la urgencia institucional por encima de la iniciativa individual, inducción renovada al conocimiento científico y a la investigación docente como base de la pedagogía del conocimiento específico, planifica la demanda de conocimiento que requiere la Universidad en su desarrollo investigativo y académico para los programas, actualiza al docente en aspectos específicos de su competencia, surge del planeamiento interno para cubrir con calidad a la demanda.

**Meta 1.1.4.-1.** Ejecutar (1) programa de formación docente para fortalecer funciones académicas. **Meta F.C.E: 1.**

Revisar las metas académicas con el fin de realizar un documento de la facultad donde se encuentre detallado el plan de formación y que sirva de insumo para un plan institucional de formación docente.

**Meta 1.1.4.-4.** Lograr que el 40% de los docentes tiempo completo tengan mínimo estudios de Maestría. **Meta F.C.E: 37,5.**

Lograr en los profesores de tiempo completo este nivel es una tarea que conjuga muchas acciones, el apoyo económico, proyectos de investigación relacionados con su línea de estudio y horarios que les permitan cumplir su rol de estudiante, son algunas actividades que se deben tener en cuenta.

**Meta adicional de la Facultad:** Lograr que el 60% de los docentes participen en cursos y talleres de competencias de lectoescritura y comprensión científica. **Meta F.C.E. 60%**.

Tal vez una de las principales debilidades en la facultad es la de la producción escrita, lo que hace que esta meta sea de gran importancia, pues está ligada a cualificar los grupos de investigación, la extensión y la docencia y por supuesto mayor visibilidad del trabajo académico que realiza la comunidad la facultad de ciencias económicas en la universidad.

### **Programa 1.1.5 Profundización Investigativa**

Construcción del área de laboratorios –zonificación- con el criterio triple de extensión, investigación y docencia es condición primaria para racionalizar el uso de la infraestructura de investigación. Los semilleros de investigación se incrementan en cada uno de los programas bajo la orientación de los investigadores-docentes.

**Meta 1.1.5.-4.** Incrementar en 1 el número de revistas en el índice bibliográfico nacional (PUBLINDEX)..**Meta F.C.E: 1**

Generado el tercer número de nuestra revista científica, la cual ha sido sometida a arbitraje y los protocolos que determina Publindex, se someterá a reconocimiento. Esta revista en Ciencias Sociales, es un esfuerzo conjunto con la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.

**Meta 1.1.5.-5.** Incrementar al 40% el número de docentes investigadores activos de planta y ocasionales de la institución.**Meta F.C.E: 30%**.

Generando una mayor cultura hacia la investigación, por medio de la capacitación y formación avanzada, al igual que la motivación que se debe dar hacia la participación en convocatorias internas y externas de investigación.

**Meta 1.1.5.-6.** Incrementar a 60 artículos publicados en revistas especializadas reconocidas u homologadas por el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación (Colciencias).**Meta F.C.E: 3**

Ligado a la meta de lectoescritura y formación docente, se debe fomentar la cultura de escribir y buscar las revistas científicas como medio principal de poder exponer nuestros resultados de investigación.

**Meta 1.1.5.-8.** Realizar 10 alianzas investigativas que involucren entidades privadas, estatales o no gubernamentales. **Meta F.C.E: 2**

Principalmente con universidades que poseen la experiencia investigativa y que permitan avanzar en procesos más complejo a nivel teórico y de solución de problemáticas sociales y económicas.

**Meta 1.1.5.-9.** Participar en 10 convocatorias nacionales e internacionales para acceder a recursos de investigación. **Meta F.C.E: 2.**

La Facultad, empieza a contar con profesores que cuentan con experiencia en investigación lo que garantiza cada vez más poder acceder a recursos externos para financiar proceso de investigación, entre ellos los ofertados por Colciencias.

❖ **Meta adicional de la Facultad:** Crear y ejecutar una política de Cualificación de los grupos de investigación y estudio de la Facultad de Ciencias Económicas. **Meta F.C.E: 1.**

#### **Programa 1.1.6 Proyección social, relación texto-contexto**

Comprender el contexto desde el interior sirve si se relaciona con el texto de las cátedras y lecturas teóricas, posibilita la comprensión de la realidad y la asimilación de las dinámicas prevalentes.

La Proyección por ella misma poco se enlaza con la academia en el proceso de enseñanza y por ello, debe ser guiada por necesidades investigativas.

**Meta 1.1.6.-5.** Generar los espacios de participación de los egresados de la Universidad en la innovación científica, tecnológica, social y artística. **Meta F.C.E: 3.**

**Meta 1.1.6.-7.** Crear (1) unidad de promoción de la Educación Continua. **Meta F.C.E: 1200**

La Facultad se caracteriza por desarrollar educación continuada de calidad, tanto directamente como en convenios con entidades como Ecopetrol y la Cámara de Comercio, el reto es ofrecer en promedio 4 diplomados por año totalmente autofinanciables.

❖ **Meta adicional de la Facultad:** Asesorar un total de 90 empresas por medio del consultorio empresarial o proyectos de fortalecimiento empresarial en convenio con otras instituciones. **Meta F.C.E: 90.**

Por medio de estrategias como el consultorio empresarial y convenios como el de la fundación Vichituni la Cámara de Comercio de Villavicencio, la facultad podrá seguir llevando procesos de asesoría y consultoría a diferentes empresas en la región.

- ❖ **Meta adicional de la Facultad:** Realizar 60 horas de educación continuada en lugares de la Orinoquia diferente a Villavicencio. **Meta F.C.E: 60.**

Es una meta que pretende salir de Villavicencio y ofrecer no solo programas formales sino educación continuada de calidad, municipios como Granada, Yopal, castilla la Nueva y san José del Guaviare, pueden ser objeto de una oferta interesante en cursos seminarios y diplomados.

### **Estrategia 1.8. Estrategia para la participación: Inclusión de los estamentos**

#### **Programa 1.8.1 Esquemas y Programas de representación**

Se evidencia en implementar el trabajo en equipo, tareas entre los estamentos para beneficio común, colaboración permanente, eficiencia integral.

- Meta 1.8.1.-1.** Lograr la participación de los egresados en el 30% de cuerpos colegiados donde tiene representación el estamento. **Meta F.C.E: 30%.**

De común acuerdo con la asociación de egresados poder concertar los representantes en cada uno de los cuerpos colegiados en los que se requiere, esto ayudara a fortalecer los procesos de revisión curricular.

### **Objetivo 2. Concretar la evolución de la Universidad con énfasis en el aseguramiento de la calidad**

La institución se afianza en un eje que es “El Aseguramiento de la Calidad” de todos sus procesos para que sean coherentes, comprensibles y aplicables, es un reto que integra los parámetros estructurales de avance certero de lo misional.

### **Estrategia 2.4. Estrategia para la Planificación: Coherencia organizacional**

#### **Programa 2.4.3 Estadística institucional**

Las cifras y las estadísticas son asuntos esenciales para la toma de decisiones, para saber la marcha coherente de cada área y medir el avance de los procesos, los datos sueltos son perniciosos, al igual que la manipulación de las estadísticas.

- ❖ **Meta adicional de la Facultad:** Publicar anualmente el Boletín Socio económico el CONUCO. **Meta F.C.E: 3.**

Aunque deben existir publicaciones en proyección social institucional y de índole científico en investigaciones, para una facultad de ciencias económicas, es importante crear un espacio de discusión escrita donde se realicen los análisis de coyuntura, hablar de la pobreza, la infraestructura, las regalías, el control fiscal entre otros temas de interés, para la región y el país.

## **Estrategia 2.6. Estrategia de la Eficiencia Administrativa: Articulación y oportunidad**

### **Programa 2.6.1 Desarrollo organizacional**

#### **Subprograma 2.6.1.1 Certificación en la calidad de los procesos**

**Meta 2.6.1.1.8.** Acreditar (2) programas de alta calidad. **Meta F.C.E: 0.**

Aunque el pretendido del plan es colocar todos los programas de grado (Economía, Contaduría Pública, Administración de Empresas y Mercadeo) en camino a la acreditación de alta calidad, es un compromiso de este decanato lograr implementar el modelo de acreditación que permita tener las condiciones iniciales para la acreditación de uno de sus programas, pues las dinámicas de la autoevaluación y la implementación de planes de acción determinaran cual es el programa o programas que puedan lograr las condiciones más rápidamente.

## **Objetivo 3. Fortalecer la congruencia con las dinámicas plurales de la región**

El Estado a través de las altas instancias reconoce que la Universidad de los Llanos puede optimizar sus estrategias, actividades y programas para incluirse en la dinámica propiciatoria de un desarrollo armónico, sostenible y socialmente equitativo frente a las tendencias contaminantes y extractivas del modelo que prevalece en la economía regional.

## **Estrategia 3.9. Interacción con el entorno: Sociedad Civil, Estado y Universidad**

### **Programa 3.9.2 Con los sectores socioeconómicos**

**Meta 3.9.2.-1.** Incrementar a 48 convenios con entidades para el desarrollo de pasantías por periodo rectoral. **Meta F.C.E: 4.**

Incrementar los centros de práctica, para que nuestros estudiantes puedan realizar sus prácticas y pasantías y al mismo tiempo la Facultad impacte las empresas ayudándole a solucionar sus dificultades.

**Meta 3.9.2.-4.** Institucionalizar (1) encuentro anual de egresados por facultad donde se celebren actividades de realimentación (emprendedores, empresarios, empleados). **Meta F.C.E: 3.**

❖ **Meta adicional de la Facultad:** Presentación de 12 proyectos a concursos de emprendimiento. **Meta F.C.E: 12.**

Los concursos de emprendimiento son una gran oportunidad para poder consolidar los proyectos de nuestros estudiantes y así adquirir financiación, la facultad apoya estas iniciativas por medio de la unidad de emprendimiento y el consultorio empresarial.

#### **Objetivo 4. Obtener el beneficio máximo de los avances académicos en el mundo a través del acceso a las sociedades del conocimiento**

La política de internacionalización responde a necesidades, intereses y contextos nacional y regional, que significa adoptar el aporte externo con sentido propio, a través de desarrollo de estrategias estructuradas y continuas en lo académico y en lo organizacional, con asignación de recursos que garanticen la sostenibilidad del proceso.

#### **Estrategia 4.2. Estrategia de Internacionalización, Acceso a las sociedades mundiales del conocimiento**

##### **Programa 4.2.1 Inclusión a las sociedades del conocimiento**

La dinámica de los acuerdos del país incide directamente en los programas específicos que surjan y que sean del interés de la Universidad. Lo clave es tener oferta propia de gran nivel, utilidad social y apetencia internacional.

❖ **Meta adicional de la Facultad:** Apoyo a 6 profesores a ponencias nacionales e internacionales de resultados y/o avances de investigación con acompañamiento de la Dirección General de Investigación y la Oficina de Internacionalización que sean publicables en libro con ISBN o revista científica. **Meta F.C.E: 6.**



- ❖ **Meta adicional de la Facultad:** Realización de 2 eventos científicos con ponentes internacionales apoyado con los grupos de investigación y reconocidos por Colciencias. **Meta F.C.E: 2.**
  
- ❖ **Meta adicional de la Facultad:** Apoyo a 4 estudiantes para ponencias nacionales o internacionales con acompañamiento de la dirección general de investigación y la oficina de internacionalización. **Meta F.C.E:4**